

## Sesion del dia 20 de Abril des. 88.

Comenzó por la lectura de la Acta de la Sesion del dia anterior.

El Sr. Presidente nombró para que examinase el papel del Mariscal de Campo Teniente de Contreras a los Pres. Marques de Villahermosa, y D. Manuel Alans.

Precedido el correspondiente permiso entró en el Congreso el Secretario de Estado; y haviéndole manifestado el Sr. Presidente, que S. M. le concedía permiso para hablar, y el honor de que lo hiciese desde la Tribuna, leyó en ella dos exposiciones; una sobre el estado de las comunicaciones por mar y tierra con las Provincias de la Península, y con las de America; y otra acerca de nuestras relaciones diplomáticas con las Cortes Extranjeras, con quienes estamos en correspondencia, y amistad, modo de pensar de las Neutrales, sentimientos y opiniones de las subyugadas, y confederadas a Napoleon, y el grande interés con que debemos continuar en la indestructible alianza con la Inglaterra, procurando por quantos medios nos sean posibles buscar auxilios para sostener nuestros Esencitos, y ayudar a nuestros Aliados. Concluida la lectura le manifestó el Sr. Presidente, que S. M. no dudava, que el Secretario de Estado continuaria con el celo y actividad que hasta aqui, promoviendo en quanto le sea posible la felicidad de la Nación; y haviendo concertado el Ministro que haria,

cuantos esfuerzos estuviesen a su alcance, se retiró.

Se leyó el Parte de las fuerzas sútiles del dia 8, y un Oficio del Jefe del Estado mayor en que inserta el que le dirigió de abordo de la Soleta Julia en el canal de la Foz de Umbria a 8 de este mes D. Antonio Burnel Jefe del Estado mayor de la division expedicionaria a las Ordenes del Regente D. Joaquín Blake, en que manifiesta haverse visto obligado a entrar en aquella Ria por la contrariedad de los Vientos con parte del Comboy, y no haberlo hecho el resto por ir adelantado desde la noche anterior, entrando unos Barcos en Ayamonte, y otros en Cartaya: Que el tiempo no permitía continuar el viage por Mar a Ayamonte; pero que deseando dicho Regente Blake la reunion de las Fropas, saldrían en el mismo dia a efectuarla, sin que estos incidentes hayan causado mas, que perdida de tiempo: Que segun las noticias adquiridas se sabía por voz publica en Sevilla, y entre los Franceses, que habia en el Condado, que las Fropas aliadas habian entrado en Badajoz el 8 del corriente, y que Souto, y Mortier estaban en Sevilla adonde havia ido Victor para tener un Consejo de Guerra.

El Sr. Cano Manuel expuso, que eran bien sabidas al Congreso las relaciones, que lo unian al Fiscal del Consejo Real, que havia denunciado el Oficio al Publico, cuyo expediente se havia pasado al Tribunal, para que procediese con arreglo a Justicia, y pidió que por dicha razon se sirvieran las Cortes eximirlo de conocer en este asunto: Habiéndose admitido esta dimision, se

acordó: Que se nombrase otro Sr. Diputado para individuo del Tribunal en este caso particular; y haviéndose procedido a la votación, resultó nombrado el Sr. D. Felipe Amor, por veinte y nueve votos, contra veinte y ocho que tuvo el Sr. Villafañe, y veinte el Señor Ric.

El Tribunal de Cortes presentó una Consulta manifestando, que por los Srs. Secretarios se pase el Oficio correspondiente al Sr. D. Manuel Freyre Contrillor, participandole lo resuelto por las Cortes para que dicho Tribunal proceda con arreglo a las leyes en el Expediente sobre el Aviso al Pùblico inserto en la Gaceta de Cádiz, y que se le haga entender al mismo tiempo, que queda a la disposición del Tribunal. Las Cortes se conformaron con la propuesta del Tribunal.

El Sr. Presidente levantó esta Sesión.

Diego Muñoz Tornero  
Presidente

Juan Pola y Paralina  
Dip. de Santander

Alfonsu Am. D.  
Lumalacaanguij  
Dip. de Rio